



Factura: 001-001-000050440



20191701040D00845

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701040D00845

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA portador(a) de CÉDULA 1713781373 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CONTACT SERVICES S.A.S en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 26 DE MARZO DEL 2019, (16:29).

JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA
CÉDULA: 1713781373

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1723196349	05/04/2017	SERRANO MANTILLA ESTHER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1713781373	HERRERA VILLENA JOSE ADRIAN	CEDULA	ECUADOR	GASPAR DE VILLARROEL 393 Y MANUEL	adhevi@icloud.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00001361	SALUDCOOP, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	SOCIEDAD EXTRANJE	COLOMBIA	CALLE 128 NO. 54-07, BOGOTÁ DC,		adhevi@icloud.com	NO
1.1.	42979642	ANGELA MARIA ECHEVERRI RAMIREZ	PASAPORT	COLOMBIA	CALLE 128 NO. 54-07 BOGOTA, COLOMBIA		adhevi@icloud.com	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA

No. IDENTIFICACIÓN: 1713781373



FECHA DE EMISIÓN: 3/25/19 3:37 PM
Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Adrian K

Adrian K
Manuel Baneiro
y Gonzalez
 Suarez
0998365568
adhevi@icloud.com

Número único de identificación: 1713781373

Nombres del ciudadano: HERRERA VILLENA JOSE ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA ERNESTO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLENA MARIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: JUAN IGNACIO FARO ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a

26 MAR 2019



N° de certificado: 195-209-90390



[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 171378137-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA VILLENA JOSE ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M JUNTA No. 0010 - 074 CERTIFICADO No. 1713781373 CEDULA No.

HERRERA VILLENA JOSE ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 2

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

V4443V3424

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA ERNESTO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLENA MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-02
FECHA DE EXPIRACION
2028-08-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito. 26 MAR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CHADREVESE



Factura: 001-001-000050441

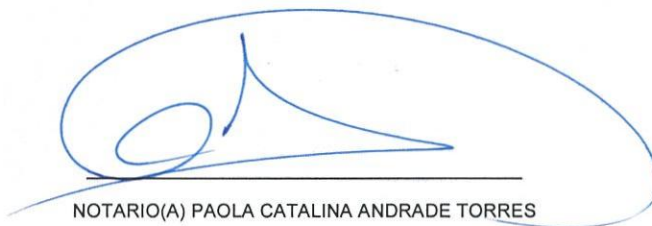


20191701040C01080

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20191701040C01080**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA, de la página web y/o soporte electrónico, <https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/consulta/documento.aspx> el día de hoy 26 DE MARZO DEL 2019, a las 16:30, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE MARZO DEL 2019, (16:30).



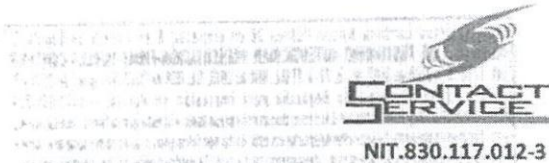
NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





PODER ESPECIAL

JOHANA MILENA RAMIREZ GALLO, identificada con cedula de ciudadanía No. **38.569.739** expedida en Cali - Colombia, obrando en mi calidad de representante legal de la sociedad domiciliada en la Carrera 106 No. 15 A - 25 Interior 114 d Piso 2 Zona Franca - Colombia, en esta ciudad, que gira bajo la razón social de **CONTACT SERVICE S.A.S**, NIT. **830.117.012-3** conforme acreditada con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C - Colombia., que se acompaña a este escrito, confiero poder especial y suficiente a **JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA**, identificado con documento No. 1713781373, domiciliado en Quito, Republica de Ecuador, a fin de que actúe en nombre y representación de **CONTACT SERVICE S.A.S**.

El apoderado queda facultado para que efectúe las siguientes funciones:

1. Actúe en calidad de Apoderado de **CONTACT SERVICE S.A.S**, en la Republica de Ecuador, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley de compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 de Mayo de 2009.

Dado a los 21 días del mes de enero de 2019

Atentamente,

JOHANA MILENA RAMIREZ GALLO
C.C No. 38.569.739 de Cali
Representante Legal
CONTACT SERVICE S.A.S



Dra. Paola Andrade Torres

Certificación de Documento Materializado

Fernando Téllez Lombana Notario Público 28 en propiedad & en carrera de Bogotá D.C.
DILIGENCIA DE TESTIMONIO AUTENTICADO PRESENTACIÓN-FIRMA-HUELLA-CONTENIDO
(art. 12 del D.R. 2149 de 1993, art. 3, 73 a 77 D.L. 960 de 1970, D.L. 819 de 2012, Res. 6467 de 2015 y C.
7435 de 2015, Principio de Regación para impresión de Huella) - 1100100026
El Notario Público doy testimonio con base en el documento presentado a la vista que la firma - huella puesta
en este documento presentado ante este despacho en esta fecha son fidedignos a la de la persona que ante
despacho lo registra en fecha anterior, previamente se ha dado la confrontación de las mismas con las
que se encuentran en el archivo de la notaría. A solicitud manifiesta reconocer el contenido, la firma - huella
documento a la vista declarando que el documento de identidad y cédula son suyos. La presente diligencia
tiene el valor de testimonio fidedigno y no confiere al documento mayor fuerza de la que por sí tiene.
Nombre: JONATHAN MILIANA RAMÍREZ GALLO
Identificado: 38 5169 739 CAL

Notaría 28 del círculo notarial de Bogotá D.C.
1100100028 29 ENE 2019 COD. 4112
Fernando Téllez Lombana
Notario Público en propiedad y en carrera



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: TELLEZ LOMBANA FERNANDO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/6/2019 16:58:20 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TDG1658288680
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CONTACT SERVICE S.A.S // JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006539924

Expedido (mm/dd/aaaa): 01/21/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dra. Paola Andrade Torres



Certificación de Documento Materializado